



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

“CÚAL ES TU SILUETA”

AUTORÍA MARÍA JOSÉ BLANCAS LÓPEZ-BARAJAS
TEMÁTICA DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DE IMAGEN CORPORAL
ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL

Resumen

Para ayudar a mis alumnos/as a reconocer y a afianzar su esquema corporal, cada uno de ellos/as ha realizado su propia silueta en papel continuo. Uno a uno, tumbados sobre el papel continuo, le fuimos repasando su contorno. Después han pintado estas siluetas con témperas y ceras. Una vez que se han secado, las hemos recortado. Por último, las hemos colgado todas en las paredes de la clase, a modo de poster. De este modo han podido ver y observar la propia silueta y la del resto de sus compañeros/as a diario.

Palabras clave

- Esquema corporal: Reconocimiento del cuerpo y sus distintas partes
- Formación positiva del autoconcepto
- Diversidad e igualdad en relación con los demás
- Desarrollo de creaciones artísticas propias



1. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

1.1 Marco legal:

La actividad que se explica y se desarrolla en este artículo se encuentra justificada en:

- DECRETO 428/2008 de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía
- ORDEN de 5 de Agosto de 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.

En concreto, esta actividad

- Cumple con los fines de la Educación Infantil: (DECRETO 428/2008. Artículo 3).

1. *La finalidad de la educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar.*

2. *En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y a los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que las niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.*

- Se fundamenta principalmente en el siguiente objetivo general: (DECRETO 428/2008. Artículo 4 / ORDEN de 5 de Agosto de 2008)

a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y sus límites.

El niño y la niña vive y toma conciencia de que es una persona diferente. De forma paulatina, irá descubriendo sus necesidades, intereses, gustos y posibilidades; irá consolidándose como ser único,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

individual y permanente. Este proceso de identificación y diferenciación es paralelo y simultáneo al descubrimiento del otro.

Tener una imagen positiva y ajustada de sí mismo supone que, aun tomando conciencia de las propias dificultades, carencias o limitaciones prevalece la confianza en uno mismo, en los recursos propios y posibilidades. Una autoimagen positiva y ajustada constituye la base de la seguridad en sí mismo, así como el fundamento de la iniciativa y la participación social creativa, aceptando la pluralidad y las diferencias individuales, sociales y culturales.

De igual modo, aunque abarca las tres áreas al ser una actividad globalizada, sin embargo, en las que más se fundamenta son:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

De entre los objetivos de esta área al coincidir con los de la actividad destacamos:

- 1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.*
- 2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.*

3. Lenguajes: Comunicación y Representación:

Dentro de esta área el bloque: 3. Lenguaje artístico: musical y plástico y medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.

Igualmente, de entre los objetivos de esta área al coincidir con los de la actividad destacamos:

- 1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.*
- 6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses y emociones, etc.*

1. 2 Marco teórico:

1.2.1 Definición de autoconcepto

Según Burns podemos definir el autoconcepto como “un conjunto organizado de actitudes que el individuo tiene hacia sí mismo.”

Podemos distinguir en él tres componentes:

a) un componente cognoscitivo: **autoimagen**

Se define autoimagen como “aquello que una persona ve cuando se mira a sí misma.” Se utiliza para designar la representación o percepción mental que el sujeto tiene de sí mismo.

b) un componente afectivo y evaluativo: **autoestima**

Se define como “la evaluación que hace el individuo de sí mismo y que tiende a mantenerse; expresa una actitud de aprobación y rechazo y hasta qué punto el sujeto se considera capaz, significativo, exitoso y valioso.” La autoestima es el juicio personal de la valía, que es expresada en las actitudes que tiene un individuo hacia sí mismo.

c) un componente comportamental o tendencia conductual: **motivación**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

La motivación ejerce una función decisiva en los procesos de autorregulación.

1.2.2. Definición de identidad:

La identidad es el reconocimiento de sí mismo como unidad constante, como “yo” que permanece a través de los cambios evolutivos. Este reconocimiento de la propia individualidad frente a los demás y frente al mundo se logra mediante el conocimiento y el manejo del cuerpo.

La identidad es la síntesis de:

- a) La interiorización de las características personales a través de la observación directa e indirecta
- b) La asimilación del nombre y del sexo como una dimensión inherente a sí mismo
- c) La integración en una familia y en unos medios sociales que se convierten en referentes para reconocerse como persona
- d) La comparación de sí mismo con los demás que determinará las semejanzas y las diferencias
- e) La identidad psicológica que es consecuencia de las distintas experiencias que el niño va teniendo en relación con su entorno físico y, especialmente, con su entorno social y con los sentimientos de eficacia y autonomía.

1.2.3. Las actividades plásticas:

Esta actividad es una actividad plástica. Las principales capacidades que se desarrollan mediante las actividades plásticas son:

- a) la formación de conceptos, pues la observación y el análisis de la realidad sirven para adquirir conceptos
- b) la habilidad manual, ya que se ejercitan de manera muy significativa todas las habilidades manuales necesarias desde la precisión al hacer una línea con el pincel hasta el dominio de la mano para poder pintar sin que se canse todo el cuerpo.
- c) La imagen y la fantasía, que, aunque no se desarrolla sólo desde la plástica, sin embargo, ésta permite incrementarla de manera específica.

2. ORIGEN DE LA ACTIVIDAD

El origen de esta actividad tuvo lugar en el curso 2006/07 durante el cual era yo la tutora de uno de los grupos de Educación Infantil de 5 años en el CEI Juan Ramón Jiménez de Salobreña (Granada).

Pensé (durante el desarrollo de la unidad didáctica dedicada al cuerpo) que sería interesante que para que los niños/as conocieran las distintas partes del cuerpo tuviesen en clase un muñeco de dimensiones reales, como las suyas.



Lo primero que me pregunté fue: “¿Cómo haría el muñeco?” De entre las varias respuestas que encontré la que más me satisfizo fue: “en papel continuo”. A continuación vino la siguiente pregunta: “¿De dónde saco la plantilla para hacer el muñeco?” Entonces se me ocurrió que la mejor plantilla posible sería uno de los propios niños/as. Dicho y hecho. Así que al día siguiente tumbé en el corcho al niño más alto de la clase, encima del papel continuo y le dibujé su silueta. Luego, la colorearon entre todos los niños y niñas, la recorté y la pegué en el lateral de un mueble donde era bien visible.

Tuvo una gran aceptación el muñeco y les gustó muchísimo porque lo habían hecho ellos mismos y además tenía la forma de Nacho. Lo cuidaron tanto que permaneció todo el curso en el sitio en el que lo puse y eso que estaba a su alcance, era de papel y la actividad la realicé en Noviembre.

3. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como la experiencia del año anterior había sido todo un éxito al siguiente curso pensé en mejorarla. La mejora fue muy sustancial: cada niño/a tendría su propio muñeco, su propia silueta. La actividad que se describe en este artículo la realicé en el curso 2007/08 en el CEIP Andrés Segovia en Granada. Yo era la tutora del grupo de Educación Infantil de 3 años.

3.1 Actividad propia:

Es importante tener en cuenta que esta actividad requiere varios días y que hay que realizar la operación de uno en uno y con cada uno de los niños/as. Es aconsejable contar con alguien que nos eche una mano: monitor, padre, otro maestro, ... porque nos resultará más fácil. El mejor momento para esta actividad es cuando estemos en la unidad didáctica dedicada al cuerpo (normalmente viene a ser la segunda o tercera unidad didáctica del curso), pero, podemos hacerla cuando queramos dadas sus características.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

Los pasos que debemos seguir son los siguientes:

1º Se extiende el papel continuo en el corcho de la clase y se tumba al niño/a en una postura en la que se encuentre cómodo y que se reconozca bien su silueta. Esto significa que los niños/as deben estar lo más derechos posibles y con los brazos y piernas ligeramente separadas del tronco. Si se tumban con la cabeza echada sobre los brazos o con el cuerpo un poco encogido es más difícil que después se reconozcan ellos mismos/as y los demás niños/as. Es importante señalar también que es conveniente que el niño/a no se mueva porque podría salirnos mal.

2º Con un rotulador grueso se realiza el perfil del niño/a. Se le pone el nombre bien grande y reconocible para, de este modo, (además de evitarnos posibles confusiones sobre a qué niño/a pertenece dicha silueta) ayudar a identificarla una vez en que esté colocada.

3º Se procede al pintado: se extiende la silueta sobre la superficie en la que se vaya a pintar teniendo en cuenta:

- la comodidad de los niños/as para pintar
- que en ocasiones, algunos niños/as no la pintan toda de una vez porque se cansan
- las dimensiones de la misma

Se aconseja, por tanto, unir varias mesas o disponer la silueta en el corcho ya que si lo hacemos en una superficie pequeña se podría estropear o incluso llegar a romper.

Cuando la estén pintando debe incidirse en la parte del cuerpo que el niño/a está pintando en ese momento: por ejemplo, *“ahora pinta las manos, te falta un pie, ...”* para que vayan interiorizando su propio cuerpo y sus distintas partes.

Se pueden utilizar para pintar las siluetas distintas técnicas: con pintura de dedos, con témpera (se aconseja el uso del rodillo para agilizar la tarea), con ceras. En el caso de utilizar ceras se recomienda usar ceras lo más aceitosas posibles para que quede bien brillante la silueta y le resulte más fácil al niño/a. Puede hacerse de un único color o en varios. Esto ya es a gusto del maestro/a y del niño/a y de la imaginación que quieran desarrollar ambos.

4º Se deja secar. Aquí, al igual que en el anterior paso, hay que volver a señalar que debemos buscar un sitio amplio en el que se pueda extender bien la silueta, alejado de:

- la luz directa del sol ya que ésta podría comerse el color
- los curiosos y curiosas que puedan estropear, sin querer, el trabajo

5º La maestra/o recorta las siluetas (especialmente si son niños/as de 3 años). Si son niños/as de 5 años entonces pueden ellos/as recortar las partes más fáciles y nosotros/as las que presenten mayor dificultad.

6º Se colocan en un lugar bien visible de la clase y preferiblemente en alto para evitar que se estropeen. Es preferible colocar todas las siluetas a la vez para que se vean todas, pero, si se tienen muchos alumnos/as o poco espacio se pueden colocar varias cada cierto periodo de tiempo e ir cambiándolas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

3.2 Otras posibilidades:

3.2.1 También sería factible realizar un collage sobre la silueta: señalando las distintas partes de la cara con diversos materiales, pegando lanas a modo de pelo, usando botones como ojos, vistiendo la con retales de tela, recortes de revistas... Ya es cuestión de que dejemos que actúe nuestra inventiva y la de los niños/as de nuestra clase. En este caso sería conveniente pegar las siluetas sobre un cartón para que sean más resistentes. En caso de decantarnos por esta posibilidad debemos tener en cuenta que no debemos nunca sobrecargar la silueta para que quede bien clara y los niños/as la puedan apreciar bien.

3.2.2 Otra variante de esta actividad consiste en no cortar el rollo de papel continuo y hacer un mural conjunto de todas las siluetas de todos los niños/as de la clase (si hay pocos) o de varios niños/as (en el caso de que haya más niños/as en la clase y entonces se deben hacer grupos). Los niños/as se van colocando uno junto a otro hasta que tengamos hechas todas las siluetas.

Esta opción tiene sus ventajas:

- Al ser un trabajo en grupo exige de los niños/as cooperación y colaboración entre ellos/as.
- Es más cómoda y más rápida de hacer porque no hay que recortar las siluetas.

e inconvenientes:

- El principal es que la identificación de la silueta propia y la de los otros/as compañeros/as es menor.
- Les resulta a los niños/as más difícil pintar las siluetas que si cada uno/a pinta la suya porque no se pueden mover con tanta libertad.
- Estos murales por su gran tamaño necesitan, claro, de un mayor espacio para ser expuestos tal como puede ser un pasillo o un vestíbulo, por ejemplo.

3.2.3 Otra posibilidad es hacer muñecos articulados con las propias siluetas. Para realizarlos habría que pegar las siluetas sobre cartulina o material duro porque si no es imposible conseguir la movilidad que precisan los muñecos. Además hay que tener mucho cuidado a la hora de ensamblar las distintas partes.



4. VALORACIÓN/EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La valoración ha sido muy positiva puesto que:

- los niños y niñas han disfrutado muchísimo pintando cada uno su silueta.

El hecho de que, además, hayan podido verlas todos los días ha posibilitado que hayan sido capaces de reconocerse a sí mismos y a los demás, por un lado de forma global y unitaria y por otro como un conjunto y suma de las distintas partes corporales: cabeza, pelo, tronco, extremidades.....

Del mismo modo han podido constatar que cada uno/a de ellos es a la vez igual y singular a los otros niños/as de la clase. Se reconocen como iguales y distintos al mismo tiempo. Este hecho, como todos sabemos, es de gran importancia para la aceptación de uno mismo y de los demás, algo imprescindible para un desarrollo de la personalidad equilibrado.

Resaltar, también, que a los otros maestros/as del Centro y a las familias les ha gustado también mucho esta actividad. Al finalizar el curso o la actividad (depende de las circunstancias) se recomienda entregar las siluetas a los padres. En concreto, a los padres de los niños/as de mi clase les gustaron mucho las siluetas y se las llevaron a casa encantados.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- ARRÁEZ MARTÍNEZ, J. M. (1998). *Motricidad, autoconcepto e integración de niños ciegos*, Granada: Universidad de Granada e Instituto Andaluz del Deporte.
- AYUSO CARRASCO, I. (2007). *Manual de animación sociocultural. Formación sanitaria*. Madrid: CEP Editorial.
- COMELLAS I CARBÓ, M^a J. y PERPINYÀ I TORREGROSA, A. (1990). *La psicomotricidad en preescolar*. Barcelona: CEAC.
- CHERRY C. (1988). *El arte en el niño en Edad Preescolar*, Barcelona: CEAC.
- GALLEGO ORTEGA, J. L. (Coordinador) (1994). Archidona (Málaga): Educación Infantil, Aljibe.
- GARCÍA NÚÑEZ, J.A y BERRUEZA, P.P. (1994). *Psicomotricidad y Educación Infantil*. Madrid: CEPE
- KLOPPE, S. y ELENA, H. (2002), *Juegos para los niños pequeños de 5 y 6 años*. Barcelona: Parragón.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

LAFARSE, C. y R. (2001), *Bricolaje para niños*. Madrid: Ediciones Susaeta.

OÑATE, Mª P. (1989). *El autoconcepto*, Madrid: Ediciones Narcea

SÁNCHEZ CERREZO, S. y otros. (1993) *Enciclopedia de la Educación Infantil*. Madrid: Santillana

Páginas webs relacionadas con esta actividad:

<http://www.solomanualidades.es>

<http://www.pekegifs.com>

6. AUTORIA:

NOMBRE: María José Blancas López-Barajas

CENTRO: CEIP Muñoz Garnica. Jaén capital.

CORREO ELECTRÓNICO: justoblancas@yahoo.es